

## Pensiones

Por Ruth de Solórzano



### Más rentabilidad, más pensión

Nuestra pensión por vejez dependerá fundamentalmente de tres variables: **1.** Por cuánto tiempo laboramos y aportamos a nuestra cuenta de pensión; **2.** cuánto dinero ahorramos en nuestra cuenta; y **3.** cuánto está rindiendo de intereses nuestra cuenta de ahorros, lo que se llama "Rentabilidad".

En la medida en que estas tres variables son mayores, mayor será nuestra Pensión. Nuestro Sistema de Ahorro es equitativo. Según nuestro esfuerzo, y las posibilidades que den el mercado de trabajo y nuestras leyes para invertir bien nuestro dinero, mejor y más tranquila será nuestra jubilación.

Pero de las tres variables, la que más contribuirá a incrementar nuestra pensión es la rentabilidad de nuestros recursos, esos intereses y ganancias que deben percibir nuestros ahorros para acumular más en nuestra cuenta, de la cual se pagará nuestra pensión y la de nuestra familia. Por cada punto adicional de intereses que ganen nuestras cotizaciones durante nuestra vida laboral, nuestra pensión será mayor en veinticinco por ciento. Por ejemplo, si nuestros ahorros ganan un 4 % de interés y nos tocara una pensión de \$500 mensuales; con una rentabilidad del 5 %, nos tocaría 25 % más, es decir \$625 mensuales de pensión. Si con 5 % nos correspondieran \$1000 mensuales de pensión, con un punto adicional de rentabilidad, la pensión subiría a \$1250 mensuales.

Mayor tiempo trabajado nos permite cumplir el requisito de 25 años de cotizaciones registrados mínimos y acumular una mayor cantidad de recursos para poder financiar nuestra pensión. La Ley nos exige para pensionarnos por vejez, cumplir 55 años de edad las mujeres y 60 años los hombres, y al mismo tiempo cumplir con ese mínimo de 25 años de cotizaciones registradas en nuestro Historial Laboral. Por eso cuando cambiamos de trabajo o estamos cesantes es importante que si tenemos algún vacío de tiempo entre un empleo y otro y contamos con posibilidades de ahorrar no dejemos de cotizar, para ello podemos utilizar las planillas de cotizaciones de trabajadores independientes y cotizar a nuestra cuenta, aunque sea por salario mínimo, que es el exigible por Ley. Esto significa que si hoy se vence nuestro contrato de trabajo o nos desvinculan o si renunciamos para ir a trabajar a otro lugar debemos solicitar en cualquier agencia de nuestra AFP una planilla de cotización de independiente para continuar aportando y no descontinuar nuestro Historial Laboral.

Y finalmente, la tercera variable es la del ingreso por el cual estamos cotizando. Si nuestro salario es \$400 verifiquemos que nuestro empleador esté cotizando por esos \$400. Tanto nuestra cotización (6.25 % de nuestro salario) como el aporte de nuestro empleador (equivalente al 6.75 % de nuestro salario) es de nuestra propiedad, así que el llamado es a cuidarlo y a verificar que está debidamente registrado el valor correcto. Por ley, son sujetos de cotización también otros componentes de nuestro ingreso además del salario, como son el período de vacaciones, sobresueldos, comisiones y porcentajes sobre ventas con los cuales obtengamos retribución por nuestros servicios. Este ingreso que se refleja en nuestro estado de cuenta es denominado Ingreso Base de Cotización (IBC) y sobre él también están nuestros derechos para la cobertura del seguro de invalidez y sobrevivencia que pagamos todos los meses con nuestras cotizaciones y que cubre a nuestra familia en caso de que faltemos. Es muy importante que verifiquemos que esté debidamente registrado.

PRESIDENTA EJECUTIVA / AFP CRECER



## MODERNAS TENDENCIAS EN LA REMODELACIÓN DE LAS HABITACIONES DEL HOTEL CROWNE PLAZA SAN SALVADOR



*Con una mirada vanguardista y como finalización de su plan de renovación, la División Hotelera del Grupo Agrisal concluirá en el primer semestre de 2014 con la remodelación completa de las 194 habitaciones del Hotel Crowne Plaza San Salvador".*



Este innovador plan de remodelación inició hace dos años e incluía la modernización del Centro de Convenciones, Lobby, Terraza y Restaurante El Mirador. En su nueva transformación se realizó una inversión de \$3 millones, con lo cual, Hotel Crowne Plaza San Salvador continúa ofreciendo experiencias memorables para sus huéspedes, ahora con un estilo muy moderno y una decoración fresca.

Los encargados de la remodelación del hotel son los arquitectos Susan Seifert y Pat Murphy, renombrados diseñadores internacionales en el área de interiores y arquitectura. Entre sus trabajos más importantes se incluyen proyectos en los Estados Unidos, América Central y el Caribe. Han recibido más de 30 premios de diseño de la Sociedad de Arquitectos de Texas y otras importantes organizaciones.

Los arquitectos pusieron especial detalle en la modernización de las habitaciones del hotel. Dentro de algunas de sus innovaciones se destacan mobiliarios con líneas sobrias, modernas y funcionales, remodelación total de las áreas del

baño y utilización de colores que invitan a hacer de la estadía en Hotel Crowne Plaza San Salvador un momento inolvidable.

Las 194 modernas habitaciones de Hotel Crowne Plaza San Salvador cubren completamente las necesidades de descanso, comodidad y espacio de trabajo para todos los huéspedes que así lo necesiten. Equipadas con aire acondicionado y Wi-Fi gratuito.

Además contamos con el restaurante El Mirador con su exclusivo y exquisito buffet internacional y La Cava Bar, donde podrá disfrutar de gratos momentos con amigos y familiares en el mejor ambiente.

Con el respaldo de pertenecer al grupo hotelero más grande del mundo, Hotel Crowne Plaza San Salvador solidifica, con esta remodelación, la preferencia ante sus visitantes. La modernización del hotel se realizó bajo los estrictos estándares de calidad de los proyectos de la división hotelera de Grupo Agrisal, utilizando tecnología de punta y en armonía con el medio ambiente.